

Marina Mercante, y el art. 146.8 del R.D. 1471/89 Reglamento General de Costas, somete a Información Pública el proyecto denominado «Proyecto de Adaptación de Local en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería)», presentado por don José Antonio Martín Gallardo en representación de Marítima Falucho, S.L.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estará disponible a examen durante el plazo de Exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Roquetas de Mar o en la sede central de esta entidad, sita en C/ San Gregorio núm. 7, de Sevilla.

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar en relación con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Roquetas de Mar o en la sede central de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 30 de abril de 1996.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

I.E.S. FERNANDO III EL SANTO

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1096/96).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar Administrativo de doña María Concepción Piñas Góngora expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.E.S. Fernando III El Santo.

Priego de Córdoba, 29 de marzo de 1996.- El Director, Justo Gámez López.

C.P. RIO PIEDRAS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1207/96).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Juan Fco. Marcelo Ferrera expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Río Piedras.

Lepe, 12 de abril de 1996.- El Director, Gabriel González Gómez.

SDAD. COOP. LTDA. BURGOMASA

*ANUNCIO. (PP. 1461/96).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104-3.º de la Ley 3/1987 de 2 de abril, Ley de Cooperativas se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 1991 se adoptó por unanimidad el acuerdo de Disolución de Burgomasa, Sociedad Cooperativa Limitada, por no adaptación de los Estatutos a la Ley de Cooperativas Andaluzas, Ley 2/1985, de 2 de mayo.

Socios Liquidadores, Angel Romero López, DNI 74.557.457.

SDAD. COOP. AND. INDUSTRIAL POZOBLANCO

*ANUNCIO. (PP. 1547/96).*

Industrial de Pozoblanco, Sociedad Cooperativa Andaluza en Liquidación, con domicilio en Pozoblanco, calle Hermanas Moreno Pozuelo, número tres, convoca Asamblea General Extraordinaria para el día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis, en su domicilio social, la primera convocatoria será a las dieciséis horas y en segunda convocatoria a las diecinueve horas, orden del día: Propuesta de Liquidación y si ésta se aprueba, aprobación si procede del balance de liquidación.

Las liquidadoras, Benedicta Santofimia Redondo, DNI 75.701.003. Josefa García Jurado, DNI 75.699.094, Cándida Serrano Fdez., DNI 30.201.458.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63